

Bogotá, 25 de noviembre de 2022

Señores

ACCIONISTAS

TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A.

Bogotá D.C.

Apreciados señores:

En mi calidad de representante legal de la Titularizadora Colombiana S.A., y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo vigésimo primero y vigésimo cuarto de los estatutos sociales de la Compañía, me permito convocarlo a la reunión de Asamblea Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el próximo viernes dos (2) de diciembre de 2022 a las 9:00 a.m., de manera no presencial en los términos del artículo 19 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 148 del Decreto Ley 019 de 2012 y el artículo 1 del Decreto 398 de 2020, a través de la herramienta Teams.

Nos permitimos adjuntar la propuesta de orden del día como **Anexo No. 1** con el enunciado punto por punto de los temas que se tratarán en la reunión. Adicionalmente, se ponen a disposición de los accionistas las propuestas de acuerdo para cada uno de los puntos del orden del día las cuales se adjuntan como **Anexo No. 2**.

Las condiciones generales de la emisión de BOCEAS se adjuntan para su conocimiento y consideración a la presente comunicación como **Anexo No. 3**.

Los poderes de representación deberán ser acreditados ante la Secretaría General de la entidad en los términos señalados en el artículo 18 de la Ley 222 de 1995 y en la Circular Básica Jurídica, acompañados del certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica correspondiente. Se adjuntan como **Anexo No. 4** a la presente comunicación dos modelos de poder, uno con el espacio para que si el accionista lo considera conveniente indique el sentido del voto de su apoderado y otro otorgando amplias facultades al apoderado para participar y votar en la Asamblea, en caso de que sean de utilidad para los accionistas.

Agradecemos la confirmación previa de su asistencia a la reunión al teléfono 6183030 ext. 200 en la Secretaría General.

Cordialmente,

Andrés Lozano Umaña

Presidente

Anexo No. 1
Orden del día
Asamblea Extraordinaria de Accionistas
Titularizadora Colombiana S.A.
2 de diciembre de 2022

1. Verificación del Quórum
2. Designación del Presidente y Secretario de la Reunión
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día
4. Emisión de Bonos Obligatoriamente Convertibles en Acciones (BOCEAS)
5. Elaboración, Lectura y Aprobación del texto del Acta de la Reunión